

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior

V

SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.413

Lunes 30 de Marzo de 2026

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2790367

EXTRACTO

ALEJANDRO JAVIER GUERRA PINTO, abogado, Notario Público, Titular de la Notaría de Santiago, con asiento en la comuna de Independencia, con domicilio en Avenida Independencia N°873, Independencia, certifica: Que, por escritura pública de fecha 11/03/2026, bajo el Repertorio N° 873/2026, otorgada ante mí, Eduardo Rojas Marchant, domiciliado en Augusto Ovalle N° 1330, depto. 602, Providencia, modificó “EDUARDO ROJAS IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA DE INSUMOS MÉDICOS, ODONTOLÓGICOS Y VETERINARIOS E.I.R.L.”, RUT N° 76.020.511-K, constitución inscrita a fs. 69.453, nro. 45.775, Registro Comercio Santiago, año 2013. Se modifican cláusulas segunda y cuarta de escritura de constitución del modo siguiente: “Segundo: Nombre: El nombre de la empresa será “EDUARDO ROJAS IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA DE INSUMOS ODONTOLÓGICOS Y COMPRAVENTA DE ANIMALES E.I.R.L.”. Sin embargo, para todos los efectos legales, podrá también actuar sin limitación alguna ante bancos e instituciones financieras, Servicio de Impuestos Internos, y cualquier órgano o institución pública, privada o mixta, con el nombre de fantasía “COMERCIAL CNX E.I.R.L.”. Además, se modifica la cláusula cuarta quedando en definitiva: “Cuarto: Actividad Económica: La actividad económica que constituye el objeto o giro de la empresa será la compraventa, importación, exportación y distribución de insumos odontológicos; la representación de marcas, productos, personas y empresas nacionales o extranjeras; la reproducción, cría y compraventa de animales por cuenta propia y de terceros; la compraventa, importación, exportación, arrendamiento, pensionado, cuidado y transporte de animales; y la realización de todas aquellas actividades comerciales que fueren complementarias o anexas a dichos giros, y en general, todo acto, contrato, operación, adquisición e implementación que se resuelva realizar y que se relacione directamente con el objeto de la empresa”. En lo no modificado por este instrumento, seguirán vigentes en su plenitud las estipulaciones del documento constitutivo. Otras estipulaciones constan en escritura extractada.

CVE 2790367

Directora (S): Pamela Urrea Sepúlveda

Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl

Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl